

A partir de la vigencia de la ley de Educación Nacional 26.206 (L.E.N.) el Colegio Universitario Patagónico puso en vigencia el diseño curricular de Educación Secundaria (E.S.), desde 2009.

Se habilita la inscripción de aspirantes a 1º Año de Educación Secundaria. Ciclo 2017 con el cronograma que comunica el presente boletín.

El C.U.P. cuenta con una modalidad técnica (Tecnatura de Nivel Secundario en Energías Renovables) y dos orientaciones (Bachiller en Cs Sociales y Humanidades – Bachiller en Comunicación).

RECEPCIONO **BOLETIN INFORMATIVO** CON DETALLE DEL PROGRAMA DE INGRESO CICLO 2017 Y DEJO **CONSTANCIA** DE ESTAR INFORMADO DE LAS CARACTERISTICAS DEL **PROGRAMA DE INGRESO PARA LA MODALIDAD/ORIENTACIÓN**

..... EN QUE SE INSCRIBE.

MI HIJO/A..... :-

Comodoro Rivadavia, dede 2016.

.....
Firma de padre/madre/responsable del aspirante

.....
Aclaración

.....
Empleado que tramitó pre-inscripción.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La L.E.N. prevé la organización de la Educación Secundaria a continuación de los estudios primarios. Determina el carácter obligatorio para este Nivel Educativo y lo constituye en unidad pedagógica/organizativa.

La Educación Secundaria tiene la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de estudios superiores.

La E.S. se organiza en dos ciclos:

- **Básico:** de carácter común a todas las orientaciones (3 años).
- **Orientado:** según áreas del conocimiento, el mundo social y el trabajo:

- ✓ **Bachillerato orientado en Cs. Sociales y Humanidades** (3 años en Ciclo Orientado. Total del Plan: **6 años**).
- ✓ **Bachillerato en Comunicación** (3 años en Ciclo Orientado. Total del Plan: **6 años**).
- ✓ **Tecnatura de Nivel Secundario en Energías Renovables** (4 años el Ciclo Orientado. Plan en **7 años**).

En este sentido el C.U.P. organiza su oferta pre-universitaria de Educación Secundaria con un Ciclo Básico común de 3 años con la opción a un área elegida que busca acompañar al estudiante para validar la elección a una orientación en el Ciclo Orientado. Si bien el estudiante ingresa al C.U.P. a partir de una opción, en el Diseño Curricular del Ciclo Básico contará con espacios curriculares que le permitan definir esa elección a partir del conocimiento de las diferentes ofertas institucionales.

La/s modalidad/orientaciones al momento del ingreso son:

- **Cs. Sociales y Humanidades (Bachillerato)**
- **Comunicación (Bachillerato)**
- **Formación Científico-Tecnológica (Tecnatura en Energías Renovables)** .(Esta oferta se construye también a partir de las prescripciones de la Ley 26.058 de Educación Técnico-Profesional).

El Diseño del Ciclo Básico se organizó a partir de los N.A.P. (Núcleos de Aprendizaje Prioritarios) definidos a Nivel Nacional y los contenidos que se requieren para el ingreso universitario.

El Diseño prevé la actualización permanente de contenidos a partir de las prescripciones que surjan del Consejo Federal de Educación.

Finalizado el plan de estudios con la aprobación de todos los espacios curriculares se otorga el diploma de estudios secundarios completos según estudios concretados:

**Bachiller Ciencias Sociales y Humanidades o,
Bachiller en Comunicación o,
Técnico de Nivel Secundario en Energías Renovables.**
(Reconocimiento oficial y Validez Nacional Resolución ME 2491)

--	--	--

PROGRAMA DE INGRESO

Pre- INSCRIPCIÓN

La pre-inscripción de aspirantes a ingreso 2017 se efectuará desde el **01/09/2016 al 14/09/2016 (en días laborables) de 08:00 a 12:30 Hs. en la Secretaría del Colegio Universitario Patagónico- Ciudad Universitaria (Km.4)- 4° Piso.**

Se pre-inscribe por modalidad/orientación. Cada aspirante podrá pre-inscribirse en una sola de ellas. Si la cantidad de pre-inscriptos por orientación superan las vacantes disponibles se realizará un sorteo público. Para el ciclo 2017 existen 75 vacantes (25 en cada modalidad/orientación).

REQUISITOS

- Completar y presentar solicitud de inscripción tipo que proveerá el Colegio.
- Presentar fotocopia de partida de Nacimiento o de cada lado del Documento Nacional de Identidad.
- Presentar fotocopia del Boletín de 6º año autenticado por directivo escolar o constancia original de estar cursando 6º año de Educación Primaria
- Edad: se pre-inscriben nacidos a partir del 01 de Julio de 2003 o bien que cumplan como máximo 13 años al 30 de Junio de 2017.

SORTEO

Se realizará el día **17 de Septiembre de 2016** a las 9:30Hs. en el Aula Magna de la Universidad (subsuelo). No es obligatoria la presencia al mismo.

Se sorteará la totalidad de aspirantes pre-inscriptos por modalidad/orientación a fin de dar número de orden a todos y se confeccionarán las actas respectivas.

Las listas quedarán publicadas en el Hall Central del Colegio a partir de las 24:00Hs. de realizado el sorteo.

RATIFICACIÓN

Los aspirantes que obtienen **orden de sorteo entre el 01 al 25** en cada modalidad/orientación deberán **OBLIGATORIAMENTE** ratificar la inscripción entre el **19 de Septiembre de 2016 al 26 de Septiembre de 2016**, en el mismo lugar y horario de la inscripción. Debe realizarla un adulto y en forma personal. **(El miércoles 21/9 no se atiende al público).**

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA INSTANCIA, EN TIEMPO Y FORMA, DETERMINARA LA BAJA AUTOMATICA DEL ASPIRANTE.

INICIO CICLO LECTIVO

El ciclo lectivo para 1º Año Educación Secundaria se efectuará el **Viernes 03/03/2017**, con un programa de Ambientación.



CRONOGRAMA PARA TENER EN CUENTA

Del **14 al 16 de Diciembre/2016** de 8,00 a 12,30 hs. cada aspirante, sus padres / tutores / o encargados podrán presentar la documentación de ingreso (Estudios primarios completos/Original del certificado de salud en formulario habilitado/Partida Nac./Fotos / Ficha familiar/Ficha para Preceptoría y Secretaria/Constancia de CUIL del aspirante).



1º Reunión de Padres

* **Lunes 12/12/2016, 10.00 hs,** en Aula Magna (1er Subsuelo) .



El día 10/02/2017 de 8,00 a 12,30hs VENCE el plazo para presentar:

- Original del Certificado de Estudios Educación Primaria completa o constancia de certificación en trámite con fecha de aprobación de estudios completos al 31/12/2016.
- Original del Certificado de Salud en formulario habilitado.
- Copia de la Partida de Nacimiento
- Constancia de CUIL del aspirante.
- Foto Carnet (3)
- Ficha familiar.
- Ficha para Preceptoría y de Secretaria.
- 1 identificador transparente.



INICIO CICLO LECTIVO 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Viernes 03/03/2017

(Se solicita traer un cuaderno para comunicados forrado en color anaranjado e identificado con Apellido y Nombre en etiqueta)

IMPORTANTE:

El aspirante que no diera cumplimiento total a alguno de los requisitos será dado de baja y su lugar será ocupado siguiendo estrictamente el orden obtenido en el sorteo.

Responsabilidad de padres/tutores en el Programa de Ingreso:

- Obtención de vacante en el sorteo
- Ratificación de inscripción
- Presentación de la totalidad de la documentación requerida al **10/02/2017** como última fecha posible y en los horarios determinados (hasta 12, 30 hs).

COLEGIO UNIVERSITARIO PATAGONICO

BOLETIN INFORMATIVO INGRESO A PRIMER AÑO DE EDUCACION SECUNDARIA (LEY 26.206) CICLO 2017

**Ciudad Universitaria- Km.4- C.C.786
Tel. CUP.: 0297-4557865**

E.Mail: cup@unpata.edu.ar

<http://cup.unp.edu.ar/>

o bien

www.unp.edu.ar Colegio Universitario Patagónico (acceso directo a la izquierda)